

Expediente: 795/17
Carátula: SLAME S.A. S/ QUIEBRA PEDIDA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/10/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SLAME S.A., -FALLIDO
27144658545 - SLEIMAN, YOLANDA ALCIRA-POR DERECHO PROPIO
20223970304 - ALCOBA, MARIO ALEJANDRO-ACTOR
20223970304 - BULACIO, PABLO MANUEL-ACTOR
20223970304 - KOLLRICH, ALFREDO EMILIO-ACTOR
27110078736 - RODRIGUEZ, OLGA DEL VALLE-SINDICO
27213309671 - DIAZ, JUAN ANTONIO-ACREEDOR
20223970304 - MARTINEZ, DANIEL LUCIDORO-ACTOR
20221275420 - BOTTONI, JUAN CARLOS-ACREEDOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 795/17



H20702721560

JUICIO: SLAME S.A. s/ QUIEBRA PEDIDA - EXPTE. N° 795/17

S.S. pongo ante su conocimiento que se recibió de la oficina de Gestión Asociada N°2 del Fuero Civil y Comercial oficio que adjunta presentación perteneciente a estos autos. Se procede a su agregado a la presente a los fines de su consulta. Secretaría, 25 de octubre de 2024.-

CONCEPCION, 25 de octubre de 2024.-

Téngase presente lo informado y agréguese el informe adjunto de la Dirección de Personas Jurídicas. Póngase a conocimiento de Sindicatura.- ACC

Actuación firmada en fecha 25/10/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

Certificado digital:
CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.